

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.977

Tres ediciones

Madrid, Viernes 7 de Octubre 1921

Redacción y Admón.: BARBIERI, 8 Teléf. 575

CONTESTANDO A LOS IMPACIENTES

HABLA BERENGUER

Berenguer, el general más capacitado para el Alto Mando que ejerce, está contestando ahora con sus aciertos, a los impacientes que le empujaban a un nuevo desastre.

Alma bien templada y espíritu equilibrado, supo resistir las presiones y apremios en la marcha de la campaña; y ahora, cuando a «golpe contado» realiza sus objetivos con precisión matemática, la gente se va dando cuenta de que él llevaba la razón.

Peró a más de la harca rifeña que tiene en frente, debe haber por acá una «harquilla peninsular», que se complace en morderle las espaldas, y ahora han fabricado la especie de que será sustituido, porque su categoría de divisionario, es pequeña para mandar un Ejército tan grande.

¡Es verdad, caramba!, pero eso tiene un remedio: ascenderlo.

Peró mientras llega esa hora justiciera, punto en boca la «jarca», que ni la murmuración es lícita, no son frecuentes, por desgracia, los casos de idoneidad perfecta, para que cuando surge alguien que se aproxima al ideal, queramos anularle.

Berenguer, general de división o Berenguer teniente general, es lo mismo; hoy por hoy, es difícilmente sustituible en el cargo de general en jefe, que está ejerciendo de modo ejemplar.

A otra cosa: ahora es el general Berenguer el que habla:

El Debate publicó ayer una entrevista que su corresponsal en Melilla Sr. Pérez Lugin, ha tenido con el Alto Comisario. Como el redactor hablara al general Berenguer de la campaña que contra él vienen haciendo los que hablan de lo que no sabiendo, el Alto Comisario hizo las siguientes manifestaciones, con las que está conforme España entera:

«Yo no trabajo para los impacientes. Yo sirvo a España. Nada más fácil que realizar operaciones de reemplazo. Ir aquí o allí, desde a los caprichos se les antoja. Pero, ¿y después?»

Cuando lo de Arutit, yo hubiera podido cubrirme enviando aparatosamente una columna, a sabiendo de que no podía llegar. Yo me cubría y tapaba con ello las bocas a mis censores. Pero eso no era digno de mí, ni yo podía, por ponerme a salvo de críticas y murmuraciones, sacrificar vidas e inferir una nueva derrota al Ejército. No, no; yo trabajo sabiendo cómo trabajo, para qué trabajo y con qué enemigo trabajo.

Lo tengo en cuenta todo, necesidades, objeto y deseos, y hago lo que debo hacer.

¿Qué más quisiera yo que concluir al galope? Pero yo no puedo, por dar gusto a los impacientes, exponerme a España a un fracaso que sería irremediable.

La guerra no se hace desde el café y desde las tertulias.

Esta es una guerra completamente distinta de todas por la calidad del enemigo, que por no parecerse a ninguno, ni aun se parece a sus hermanos de la parte occidental. Conozco muy bien a unos y a otros por lo mucho que aquí he trabajado, y puedo hablar así.

Ni siquiera es este enemigo el mismo del año nueve.

Ahora es mucho más fuerte, más tenaz más enterado, más preparado, más duro, mejor organizado, más numeroso, y con mayores medios y conocimientos que entonces.

Y, sin embargo, si quisieran recordar esa campaña y se comparase lo que llevamos he-

cho con lo que a estas fechas y en mayor tiempo se llevaba hecho entonces, no se hablaría tanto como se habla, según usted me dice, y se consideraría y estimaría en todo su valor como es debido el esfuerzo grande que lleva realizado este Ejército.

Es muy fácil decir que deben traerse más refuerzos. Preparados los tenemos y en disposición de que vengan en cuanto yo los pida. El Gobierno, que nada escatima de cuanto ha de conducirnos al éxito y a asegurarlo, tiene dispuestas en toda la Península las necesarias reservas para movilizarlas en cuanto sea necesario. ¿Pero de qué me servirían ahora si, sobre no necesitarlas todavía, no tengo sitio donde colocarlas y su presencia aquí complicaría la situación con un problema de alojamiento imposible de resolver?

Poco a poco, a medida que las operaciones vayan desarrollándose y las sucesivas ocupaciones de terreno lo hagan necesario, irán viniendo nuevas fuerzas; pero antes, ¿para qué?

He de repetirlo. Contra todo lo que quiera decirse, ésta no es una guerra para hacerse a la ligera y con prisas, sino con medida, oportunidad, meditación y buena disposición de nuestros medios...

—Yo se cómo se hace esta guerra, y cómo se puede hacer. Tengo la seguridad de que procedo acertadamente y de que así vamos al triunfo definitivo. Y si no tuviera esa seguridad de que vamos por el buen camino, me la darían mis generales, completamente de acuerdo y comprometidos conmigo.

—Yo consulto, oigo y atiendo todas las opiniones. Nos reunimos, planeamos y discutimos antes de emprender cada operación, y cuando todo está mirado, remirado, aprendido y bien marcada la papeleta, procedemos de acuerdo, como le digo mis generales y yo. ¿No es así como se debe proceder, buscando todas las garantías de acierto?»

—¿Y eso que se habla de política—le preguntó el reportero.

«Nada sé de eso. Yo sé hacer esa guerra política cuando llega el caso y triunfar con ella; pero en esta ocasión no se trata de eso. Ahora tenemos que hacer una guerra de castigo; este es el deseo del país y del Ejército, y a él hay que atenerse y cumplirlo.

—No le pregunto a usted por sus esperanzas de triunfo.

—No son esperanzas, son seguridades.

—¿Está usted satisfecho de sus soldados?»

«Más que satisfecho, satisfisímimo. ¡Qué lástima que no pudiera España entera volver a trabajar. Llegan animados del mejor espíritu; con él salen a operaciones y sufren las penalidades de la campaña y con él pelean. España debe estar orgullosa de sus soldados y confiar en ellos.»

Ya están enterados los impacientes, los envidiosos y los «derrotistas».

En África están los que deben estar, y se acabó.

Guardia civil

Servicios meritorios

Enterado el capitán, con residencia en Linares (Jaén), D. José Calero Cuena, de que en el trayecto de Espelú a Baeza había sido robado un tren de mercancías, dispuso el correspondiente servicio para averiguar el paradero de los 81 bultos desaparecidos, consiguiendo después de laboriosas y activas gestiones, en las que fué auxiliado por el suboficial D. Antonio Arroyo, sargento José Vázquez, cabo Manuel Heras, guardias José Ala-

bi, Cayetano Marón, José Ballester y Bernabé Zafra, descubrir y detener a los autores del hecho.

Merced a las acertadas disposiciones dadas por el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Caballería del 11.º Tercio (Badajoz), D. Benón Aguilar Paredes, fielmente interpretadas por el teniente jefe de la línea de Zafra, de la misma provincia, D. Antonio Miranda de la Peña y fuerza a sus órdenes, sargento Francisco Valdés, cabo Juan García Quirós y guardias Maximino Gómez, Pablo García, José Rodríguez, Crispulo Castón y José Vázquez, ha sido descubierto y detenido el autor de un crimen cometido en un niño de trece años, cuyo cadáver fué encontrado en el sitio conocido por Sierra Gorda, del término de Zafra.

VIENDO LA GUERRA EPISODIOS

Cada uno vale dos

Una anécdota del Tercio:
A los tres o cuatro días de haber desembarcado en Melilla Berenguer, llamó a su despacho a González Tablas y a Millán Astray.

—Tengo noticias—les dijo—que los moros quieren sorprendernos esta noche, y es menester evitarlo. Usted, Millán, con «sus» 2.000 hombres cubrirá un sector.

Millán miró, y como su rostro serio no reflejaba nada, se limitaba a decir:

—Está bien, mi general.

Peró el jefe del Estado Mayor, coronel Gómez Sousa, interrumpió, corrigiendo, por sí Berenguer, distraído, no reparaba en su error.

—¡Sólo son mil, mi general!

Berenguer, sin perder su parsimonia, le contestó:

—Yo he dicho 2.000, y el jefe de la fuerza ha asentido. ¿Vamos a saber nosotros mejor que él cuántos son sus subordinados?

Y siguió imperturbable dando sus instrucciones.

El cazador del Tercio

Ha venido un capitán inglés, de la familia del duque de Connaught, con una inmensa fortuna, de voluntario al Tercio.

Interrogado por la causa de su determinación, decía ingenuamente que matar moros era el único deporte que le faltaba. Como se trata de un hombre inteligente y decidido, pronto fué ascendido a sargento.

Hace pocos días pidió permiso para ir a cazar moros, con 15 ó 20 voluntarios. Se lo concedieron; estuvo todo el día por entre las chumberas y matorrales enemigos, y a la noche él solo había matado tres; entre sus compañeros, un par de docenas, y trajeron cinco prisioneros. Ellos no tuvieron una sola bala.

Sigún este capitán, los soldados españoles son los más valientes del mundo; pero no saben cazar al acecho.

En la sexta región

BILBAO 5.—A las siete de la tarde llegó el capitán general de la región, Sr. Moló, que fué recibido por las autoridades militares.

Mañana visitará los cuarteles y revisará las fuerzas de la guarnición.

NUEVOS ALFERECES DE ARTILLERÍA

Un criterio acertado

En Artillería ha sido ascendidos a alféreces los suboficiales señores don Enrique Navarro, Félix Maldonado, Manuel Morales, José Fernández, Miguel Fernández, Luis Machuca, Ginés García, Jesús Gasent, Andrés Maldonado, Francisco González, Benito Perelló, Manuel Moreno, Pedro Castaño, Blas Imperial, Francisco García, José Díez, Pedro Mañas, Antonio Chamorro, Francisco Feijó, Bienvenido Jiménez, Laureano Trías, Francisco Álvarez, Alfonso Navas, Miguel Luque, Lorenzo Gollonet, Mariano Bayón, Antolín García, Manuel Cervantes, Francisco Alcántara, Antonio Pérez Sáez, Francisco Adalid, Simón Arredondo, Lorenzo Pérez, Pedro Gómez y Francisco Gómez.

Se les concede la antigüedad de esta fecha.

La Real orden de ascenso, dice lo siguiente:
«Con objeto de que en ningún momento sea rebasado el número de subalternos que figuran en los presupuestos, por la sección de Artillería se amortizarán las vacantes necesarias de la escala activa, en las sucesivas promociones, toda vez que los que por esta disposición se ascienden lo son para completar el número que les asignaba la ley de Bases de 29 de junio de 1918, y corresponden a los regimientos que faltan por organizar.»

Esta doctrina nos parece excelente, y está de acuerdo con nuestra opinión ya expuesta; del mismo modo podían ser cubiertas en todas las Armas las vacantes de subalternos con los suboficiales declarados aptos, y en su día, si había sobrante de la escala de reserva, amortizar a medida que se fuesen cubriendo las plantillas de los subalternos en activo.

Lo hecho por Artillería nos hace suponer que ese es el criterio que se sienta, y que su ejemplo no ha de tardar en ser seguido.

Imposición de fajas

Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará en el Ministerio de la Guerra, el acto de imponer las fajas a los nuevos capitanes del Cuerpo de Estado Mayor.

SARGENTOS

Matrimonios.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Artillería D. Gregorio González Villoria, D. Juan Garandanos Lama, D. Antonio Ruiz Garijo, D. Angel Sánchez Merino y don Irineo Gómez de Linares.

Cruces.—Se concede la pensión de cinco pesetas mensuales por acumulación de cruces al sargento de Ingenieros D. Marcelino Aznar.

Disposiciones oficiales

Destinos.—Destínase al sexto regimiento de Artillería ligera, al veterinario primero don Camilo Guillén Benedito.

Pasa a supernumerario el capitán de Intendencia D. Marcelo Roldán, a reemplazo el subinspector farmacéutico D. Enrique Izquierdo, y vuelve a activo el capitán de Intendencia D. Joaquín Delgado.

Queda de reemplazo, por enfermo, el comandante de Infantería D. Francisco Montejo, y se concede la vuelta a activo al de la Guardia civil D. Pascual Martí.

Ascenso.—Ascíende al empleo inmediato el teniente auditor de tercera D. José Cerdá.

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de comandante médico en el Parque Central de Sanidad Militar.

CREDITOS DE MARINA

La ley de Escuadra

Por falta de tiempo, según dice un colega, no pudo en el último Consejo el ministro de Marina dar cuenta de sus propósitos respecto a la ley de Escuadra.

Esta, que fué votada en 1916, autorizaba la inversión en construcción de buques de un crédito total de 230 millones de pesetas en un plazo de seis años para que el gasto anual no excediese de 40 millones.

Termina la vigencia de esta ley en 31 de diciembre, y el ministro, contra la opinión de algunos organismos burocráticos, entiende que esa ley no puede considerarse caducada cuando sólo se ha consumido una mitad del crédito que otorgaron las Cortes.

Se han invertido en la construcción de buques 120 millones, y quedan, por lo tanto, disponibles, 110. Eso y mucho más hay que gastar en construir lo que se pensó al votar la ley, mucho más, porque el precio de los buques se ha elevado considerablemente, y el ministro se propone someter la cuestión al Consejo de ministros para luego llevarla a las Cortes en un brevísimo proyecto de ley, y la plantea del siguiente modo:

«Si se ha de completar la Escuadra, hay, o que elevar la anualidad por encima de los 40 millones, o que prorrogar indefinidamente el número de años en que esos 40 millones puedan ser aplicados a esta atención.»

Supone el marqués de Cortina que el ministro de Hacienda se avendrá más fácilmente a prorrogar los años que aumentar los millones.

LOS HEROES

La segunda laureada a Cavalcanti

En el último Consejo de ministros se examinó la heroica conducta del general Cavalcanti en el combate a que dió lugar el aprovisionamiento de la posición de Tizza, y se acordó someter a la firma de S. M. el Rey un decreto concediendo al bizarro comandante general de Melilla la cruz laureada de San Fernando.

MINISTROS DE VIAJE

El Sr. Cierva a Melilla

Anoche, en el el expreso de Andalucía, salió para Melilla el ministro de la Guerra, que según lo convenido en el Consejo del miércoles, conferenciará con el Alto Comisario.

Por la tarde estuvo el ministro en Palacio desde las dos y media hasta las cuatro, y luego estuvo en su despacho, firmando varias disposiciones.

A despedirle a la estación acudieron el presidente del Consejo, los altos jefes del Ministerio y algunos amigos.

El ministro embarcará hoy en Málaga, a bordo del «Giralda» y permanecerá en Melilla el sábado y el domingo.

El marqués de Cortina

Hoy sale para Cartagena el ministro de Marina, con objeto de visitar aquella base naval y presenciar el lanzamiento del submarino «B. 2».

Acompañan al ministro el vicealmirante señor Buhigas, los capitanes de fragata señores Cervera y Rodríguez Mesa y el secretario particular del ministro.

Invitados por el marqués de Cortina, realizan el viaje con él los parlamentarios marinos marqués de Pilares y señores Lazaga y García Parreño.

PAGINAS AMENAS

Literatura, vulgarización, curiosidades.

El hombre de genio es un enfermo

La lectura de un artículo del doctor Irwin en cierta revista de Londres me había producido profunda sorpresa.

El doctor Irwin declara que un hombre normal, un hombre que goce de excelente salud, no será nunca un genio.

Para aspirar a esa condición excelsa se impone el sufrimiento. ¿El sufrimiento en todas sus manifestaciones? No.

El Sr. Irwin pretende que basta con que el hombre de porvenir genial conserve en su organismo una colección de microbios, a manera de laboratorio ambulante, para suponerse en el buen camino que le conduzca, si no se extravía durante el trayecto, a la cumbre calificada por el gran poeta francés de región de los iguales.

La enfermedad es síntoma distintivo del genio.

Lo atestiguan centenares de observaciones. El doctor británico ha pasado revista a la legión de hombres ilustres que adoramos como dioses. Y, con alguna ligera excepción, sus auscultaciones perspicaces le han revelado las graves anomalías circulares por las venas de esos hombres.

—La enfermedad es una aptitud—indica el doctor Irwin.

Todo el mundo creía hasta ahora que la enfermedad implicaba desequilibrio en la acción funcional del organismo, cuya resul-

tante era disminuir sus energías vitales. Se estimaba que la influencia del padecimiento material surtía sus efectos morbosos sobre el cerebro y, por consecuencia, en las facultades intelectuales, que se deprimían al unísono con la constitución carnal.

Pues bien; los que así discurren pueden de hoy en adelante rectificar su criterio: el hombre Joliente es el único susceptible de conquistar la inmortalidad.

Del mismo modo que del mártir sale el santo, del enfermo surge el genio.

Hubo un tiempo en que el genio se expendía al peso, y como cualquier género ordinario, la mayor pesantez de la cabeza constituía el signo notorio de superioridad cerebral. Pero se dieron casos abundantes de cabezas completamente despojadas de menaje que pesaban muchos gramos y hasta kilos más que las de multitud de cabezas de sabios, y la teoría cayó bajo los golpes de la práctica.

Luego se apeló al examen de las protuberancias craneanas. Todo pensador debía tener deformaciones externas acentuadísimas: era su señal distintiva. Y no hubo aspirante a literato, a pintor, a actor, a catedrático, a médico, a militar, a sacerdote que no se tocara a diario la cabeza en busca de la excrescencia reveladora de sus futuros destinos. Los grandes hombres de la época fueron sometidos a minuciosas investigaciones. El cráneo amelnado, el cráneo voladizo, el cráneo giboso, el cráneo agarranzado eran admiración de las gentes. *Si parva licet componere magnis.*

Mas brotó Lombroso con su «Hombre delincuente», descubriendo los estigmas, que, como marcas infamantes, ponían el sello al criminal nato. Y las protuberancias adquirieron valores excepcionales entre los huéspedes

de los presidios. Ningún asesino era digno de ese nombre si no ostentaba en su cráneo una hendidura, un aplastamiento, una deformidad persuasiva. Desde ese punto se traspasaron las excrescencias del cráneo de los genios al de los criminales. Y todo el mundo, temeroso de un fin trágico, o, por lo menos, de un mal pensamiento, analizaba su cabeza con verdadero soborsito para extenderse el padrón de delincuente o de buena persona.

Y por aquel entonces reinó una confusión espantosa.

Numerosos escritores que se tenían por genios forjaban, cuél criminales natos, enredos y fábulas espantosas, sólo concebibles en mentes abrevadas en horribles cárceles. Parecía que una ola de muerte y exterminio pesaba sobre el pensamiento de los grandes hombres. Y, ¡cosa extraordinaria!, en las cárceles y presidios los reclusos leían esas obras enternecidos con las desdichas de la heroína, edificadas con sus virtudes y execrando con violentos reproches las arterias y los crímenes de los malvados.

Los escritores se habían vuelto feroces y los presidiarios se habían vuelto mansos.

Indudablemente, las protuberancias carecían de la trascendencia que se les asignaba.

—¡Ah!—gritaron algunos—. ¡El genio es la locura!

—Si no es la locura—añadieron otros—, es, por lo menos, la extravagancia.

Y los literatos, y los pintores, y los cómicos, y los políticos, se lanzaron por esa senda en pos del renombre y afrontando desdeñosos el ridículo.

Un genio, necesariamente, tenía que ser un anormal.

Peró apareció un doctor americano gritando: «¡Alto, señores! Quién más, quién me-

nos, todos somos anormales. No existe en el mundo ninguna persona que no padezca de una manía, de una inclinación, de una tara en su intelecto.»

Desde el momento en que el vulgo formábase un conjunto de seres anormales, la extravagancia no representaba cantidad apreciable de superioridad.

Y los anormales quedaron presos en los manicomios o sometidos al estudio en las clínicas.

Otros sabios reputaron elemento único de potencia cerebral la suma de substancia gris, por contener mayor agregación de fósforo... Y desde entonces la substancia gris constituyó la base del talento. Mas no hace un mes, en la Real Academia británica, se hizo la voz autorizada de una eminencia, para decir: «Peró en qué estaban ustedes pensando? ¿Ignoran que el fósforo se encuentra en la substancia blanca en cantidades superiores a las que se hallan en la substancia gris?»

El asombro fué general. Si; toda aquella docta asamblea lo ignoraba.

«La fuerza del pensamiento—añadió—la origina un licor viscoso, amarillento, que se desliza por los canales del cerebro y ondula por entre sus protuberancias. Según sea mayor o menor el flujo de ese líquido, así es mayor o menor la graduación intelectual del sujeto.»

Peró la última palabra en este problema trascendental la ha pronunciado el doctor Irwin. Los grandes hombres son unos eternos dolientes. Carlyle era un mártir de la despesia; Newton era gotoso; Watt estuvo siempre enfermo; Stevenson padecía grandes jaquecas; Pope no dió fruto un mes de salud; Byron fué un neurasténico; y del mismo modo muchísimos otros. En su opinión, la presencia

en la sangre de pequeñas cantidades de venenos microbianos produce una acción estimulante sobre el cerebro. No abriga la menor duda de que Homero, Virgilio, Dante, Milton, Cervantes y Shakespeare, entre los escritores; Sócrates, Platón y Aristóteles, entre los filósofos, y Filias, Praxiteles y Miguel Ángel, entre los artistas, fueron grandes enfermos.

Pensando en todo esto, me santé en la terraza del café, para distraerme con el desfile de la gente.

Y pasó un caballero ensortijado, de rostro que revelaba plétora de salud: sin duda, era un mejadero. Y pasó otro, gordo y colorado, respirando bienestar: un estúpido. Y pasó otro, orondo y satisfecho de la vida: un imbecil. Y pasó otro, sonriente y vivaracho: un necio. Y luego, otro, y otro y otro... No sabía duda. Entre aquella muchedumbre no se encontraban ni siquiera los candidatos a hombres de genio suficientes para una partida de tresillo. Todos tenían un aspecto de salud que infundía lástima.

R. H. Bermúdez

Recordamos a nuestros suscriptores y amigos que siempre que nos escriban hagan costar en los sobres de las cartas el número 436 de nuestro apartado de Correos, pues de omitirse este detalle muchas no llegarán a nuestro poder.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

LA OCUPACION DE ATLATEN

UNA REAL ORDEN

Heridos y convalecientes

Detalles de la operación

Durante el día de anteayer trabajóse activa y felizmente en Sebty y Ulad-Daud, siendo convertidas sus lomas en dos formidables posiciones de artillería.

alcabaza y el poblado de los xorfás del Mizian, o de los santos del Mizian. Esta operación dió por resultado el mejor envolvimiento del enemigo, que hubo de ceder en su resistencia, combatiendo con menos tenacidad y declarándose en franca huida ante el empuje de nuestros soldados.

Otras noticias de Melilla

MELILLA 5.—Una de las bombas arrojadas por nuestros aeroplanos, que se hallaba enterrada cerca del cementerio de Nador, estalló cuando la examinaban unos soldados del regimiento de Castilla, y varios resultaron heridos.

MELILLA 5.—Ayer desembarcaron el batallón del regimiento de Galicia, el de Isabel la Católica, que estaba de guarnición en la Coruña; uno de Alcántara, que se encontraba en Barcelona; uno del Príncipe, que pertenece a Oviedo, y uno de Huesca, procedente de Valladolid.

MELILLA 5.—A consecuencia de la gravísima herida que sufrió durante el combate de Tizza, ha fallecido el teniente de Borbón señor Berdejo.

Continúa en el mismo estado de gravedad el alférez de Borbón D. José Ruiz.

MELILLA 5.—La Compañía Trasatlántica ha puesto a disposición del Alto Comisario el vapor «Claudio López» para trasladar a la Península 200 heridos.

MELILLA 5.—En el correo de Málaga llegó el director general de Correos, conde de Colomby, acompañado de su esposa.

Después de dejar inaugurados los servicios del nuevo cable Melilla-Málaga, marchará a Ceuta para inaugurar el de Algeciras.

De Chafarinas

CHAFARINAS 4.—Procedentes de los hospitales de Melilla, han ingresado en el Sanatorio de estas islas 60 soldados de diversos Cuerpos y Armas, pertenecientes a las fuerzas expedicionarias, siendo recibidos y admirablemente atendidos por las autoridades y la población.

CHAFARINAS 4.—Ha llegado una gasolinera para facilitar los convoyes diarios a la vecina posición de Cabo de Agua.

Ayer y hoy han sido bastante hostilizados los convoyes a Cabo de Agua, siendo cañoneados por el «Laya» y la Artillería de aquella posición los poblados inmediatos. Las fuerzas no tuvieron bajas.

pez, Juan Robledo García, José Marmolejos, Miguel Báez, Guillermo Martínez, Juan Gutiérrez Reyes, Manuel Gutiérrez Reyes, Juan Zafra Moreno, Francisco Domínguez, Manuel Moreno Carreras, Antonio Montoto, Antero Sánchez, Antonio de las Alas Pumariño y José Vargas González.

Regimiento de Valencia: Soldados Leopoldo Santamaría, Arsenio Pérez, Severino Seán Pérez, Laureano Llata, Julio Alza Alonso, Alfredo Díaz Fernández, Pedro Barranco Sánchez, Honorio Blázquez López, Pedro Valles Inza y Ricardo Arroyo Crespo.

Regimiento de la Corona: Sargento Domingo de las Casas; cabo Emilio Moya Rivera; soldados Rosendo Sánchez Rodríguez, Ramón Benavides Pareja, Manuel Rodríguez Gómez, Diego Hernández Pardo, Antonio Martín Martín, Francisco Aguilar, José Jiménez Jiménez, Francisco Prieto Escobar, Juan García Malla, Segundo Monipol.

Regimiento de Córdoba: Herrador Antonio Santander Mora; soldado Manuel Pedrera.

Regimiento de la Reina: Sargentos Lorenzo Espada Pérez, Pascual Puchol Casarta; soldados José Piña Martín, Manuel Infantes Nevada, Manuel Yolas López, Andrés Rodríguez Mosquera, Jesús Guerra Varela, Manuel Colmeiro Pondavilla, Inocente Bambu Guillau, Francisco Gallardo, Manuel Navajas, Francisco Naranjo Moreno, Ventura Barral Vidal; Francisco Ocaña; Luis Rodríguez; cabos José Santos Alcántara y Gabino Patena Vilches.

Regimiento del Rey: Sargento Bartolomé Manso; maestro armero José García Torija; soldados Hilario Flores, Serafín García, Luis Torres, Saturnino de Pablo, Emilio Hormigo, Enrique Mateu Utrilla, Alejandro Sans Segundo, Iluminado Sánchez, Valentín Bernaldo, Pedro Ortega, Casto Michel, Pedro de la Fuente, Martín Jiménez Ortega, Pío Moreno, Eusebio Castellano; cabo Angel Delgado.

Regimiento de Melilla: soldados Vicente Narbona, Sandalio Martínez, Juan Moñera, Ramón García Manzano, Mariano Zurrón; sargentos Gregorio Martínez, Dimas Barrios; cabos Agustín Rovira, Manuel Llamas, Luis Rodríguez Cuadrillero, Luis Zapireu Zabala.

Regimiento de Gravelinas: Soldados Manuel

Muñoz Cuesta y Antonio Nogales Matamoros. Regimiento de Ceuta: Soldado Pedro Valenciano. Regimiento de Alava: Sargento Gerardo Núñez Miranda.

Primera Comandancia de Intendencia: Soldados Benito López García y Eugenio Barrios. Regimiento de Guadalajara: Cabo Cristóbal González López.

Regimiento de Vergara: Sargentos José Pulido y Miguel Cifra; cabo Pedro de Moya Martínez; soldados José Luis Corral, Cándido Fernández y Juan Antonio Costa.

Primer regimiento de Montaña: Soldados Jaime Llopis y Francisco Manaris Guillén. Regimiento de Wad-Rás: Cabo Ramón Marsal; soldados Gabriel Sánchez, Justo Magán, Jenaro Pérez, Alejandro Perucha Martínez.

Regimiento de España: Soldados José Bernal Ruiz y José Carrasco.

Húsares de la Princesa: Soldado Pedro Altozano.

Húsares de Pavía: Cabo José Casademun; soldado Cristóbal Jiménez Ruiz.

Regimiento de Andalucía: Sargento Manuel Ramírez.

Regimiento de Gerona: Soldado Luis Sáenz.

Regimiento de Sevilla: Sargento Francisco Muñoz Ruiz y soldado Eduardo Pendo.

Regimiento de Lusitania: Cabo Federico Tejero.

Regimiento de Zaragoza: Cabo David García Iturri; soldado José Rodríguez Varela, sargento Librado Taberner Hernández.

Regimiento de Guipúzcoa: Sargento Cristóbal Ceballos López y soldado Miguel Ojandure.

Décimoquinto ligero de Artillería: Sargento José Terán de Egea; cabos Vicente Molina Pérez y Ramón Rodríguez y soldado José Fernández García.

Intendencia de Melilla: Soldados Manuel Lance Vázquez y Pedro Reinare.

Regimiento de Castilla: Cabos Victoriano Gómez Sevillano y Ramón Rodríguez Garrido.

Quinto de Zapadores: Soldados José Muñoz Pérez, Francisco Escobedo Montoya y Pablo Lapena.

Regimiento de Segovia: Soldado Antonio Camacho Mármol.

Undécimo ligero de Artillería: Sargento Fermín Ortega Gallo.

Regimiento de Tetuán: Cabo Carlos Abijado.

Regimiento de Granada: Soldados Manuel Sánchez Capitán, Francisco Delgado Acedo y Antonio López Fernández.

LOS HOSPITALIZADOS EN MADRID

A las siete y cuarto llegó anteanoche a la estación de Mediodía el tren hospital n.º 2, que conducía 114 heridos y enfermos de la campaña.

En la estación esperaban el ministro de la Gobernación, Sr. Cierva; el capitán general de la región, Sr. Primo de Rivera; el ayudante del Rey, general de la Armada Sr. Butler; el presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, general de la Armada Sr. Milie; el gobernador militar, Sr. Ayala, y el civil, señor marqués de la Frontera; el general de Sanidad Sr. Urquidí y otras autoridades y personalidades.

La evacuación del convoy hizose lo más rápidamente posible, saliendo por grupos por la parte del gabinete sanitario y ocupando automóviles del Ejército y de la Cruz Roja.

Todos fueron conducidos al Hospital militar de Carabanchel.

Al mando de la expedición de enfermos venía el comandante médico D. Laureano Cáceres, y a las órdenes de éste, un interventor o comisario, un teniente administrador, un auxiliar de Administración, un capitán médico, un sargento, dos cabos y 16 sanitarios.

De los 114 expedicionarios, 98 proceden de Málaga, todos heridos. Los 16 restantes son enfermos en el tren de Sevilla.

La evacuación fué efectuada por una compañía de Sanidad Militar, y se hizo con tal rapidez que quedó terminada un cuarto de hora después de haber llegado el tren.

He aquí una relación de los heridos hospitalizados en Carabanchel:

Regimiento del Rey n.º 1.—Marcos Dema Sánchez.

Reina, 2.—Juan García Molina, cabo Agiljo García Fernández, Ginés Morales Medina, Roque Ulcida Hernández, Alfonso González Urbán y Evaristo Gómez Casero.

Princesa, 4.—Antonio López Montesino y José Cano Mateo.

Zaragoza, 12.—José Villa García.

Extremadura, 15.—Salvador Millet Vila y Carlos de Carrión.

Castilla, 16.—Francisco Moreno Morales, Fermín Valer Sueca y José Fernández López.

Almansa, 18.—Baltasar Bajo Crespo, Celestino Grande Faino y Pedro Parera Casas.

Sevilla, 33.—Manuel Martín Invarate.

Granada, 34 (Caballería).—Antonio González Pérez, Plácido Rodríguez Casado, Antonio Rodríguez González y Francisco Antúnez Serrano.

Burgos, 36.—Baltasar Rojo Rodríguez.

Gravelinas, 41.—José Ramos Rodríguez, Ma-

riano Sanz Solano y Tomás Molinero Andaluz.

Cerriñola, 42.—Manuel Marqués Gómez, Angel Buire Varela y Julio Rodríguez García.

Tetuán, 45.—Pedro Lázaro Alejarde, Cristóbal Tomás Soriano y Germán Fuentes Górrri.

Otumba, 49.—Miguel Albertera Casanove, Ricardo Romero Santamaría y Samuel Caleyvingo.

Andalucía, 52.—José Troilo Fernández, Liborio Donguín Hernández, Lorenzo García Rosa, Teófilo González Paz, Manuel Guerra Bartolomé e Ignacio Sillero Bueno.

Vergara, 57.—Arnaldo Pareja Marqués.

Melilla, 59.—Antonio Fernández Muñio y Jesús Moreno Escribano.

África, 68.—José Cibidanes y Antonio Meroete Sáez.

Corona, 71.—Juan Fernández Plato, Juan Gardón Moselle, Juan Muñoz Ruiz, Bartolomé Fuente García, Manuel González Ríos, José Milón Cuadrado, Federico Medina Sánchez, Juan Palacios Peña, Miguel Alonso Rode, corneta Emilio Sánchez Galindo y Juan Alvarez Camelero.

Segovia, 75.—Benito Montoya Menarro, Domingo Pedro Muñoz, Cándido Sera Villa (cabo), Amadeo Buesar Estar y Juan Sánchez Mayoral.

Disciplinario de Melilla.—Cabo José Iglesias Alfonso.

Caballería de Lusitania, 12.—José Santos Cortés, Mateo Costa Petedire, Francisco Mata Aguilera.

Caballería de Alcántara, 14.—Dionisio Jiménez Gómez.

Artillería, cuarto ligero.—José Godoy Aparicio.

Artillería, 11.—Cabo Zacarías Games.

Artillería, 15.—Eusebio Sánchez de la Rosa, Manuel Casas Martínez, Aurelio Nolla Camacho, José Moreno Rodríguez.

Artillería a caballo.—Miguel José Fernández Ruiz.

Artillería Montaña.—Guillermo Iglesias Fernández y Teófilo Ruiz Meine.

Sexto de Artillería pesada.—Diego Martínez Malialoire, José Antón Boco, cabo Marcelo Sosediste González.

Primer de Zapadores Minadores.—Bernabé Treviño Beltrán e Ignacio Solines Nerin.

Ingenieros de Melilla.—Juan Ruiz Fernández y Teófilo Greco Henese.

Sexta Comandancia de Intendencia.—Máximo Galeno Escribano.

Comandancia de Intendencia de Melilla.—Antonio Herrero Rodríguez, Paulino Muñoz García, Alberto Prieto y Celestino Lomo Gómez.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

BARCELONA 5.—Las fuerzas expedicionarias del regimiento de Infantería de Jaén, que embarcarán mañana en el vapor «Jaime I» con destino a Almería, van mandadas por el teniente coronel D. Pedro Suárez Deza.

El batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Badajoz, que embarcará también mañana para Málaga, lo manda el coronel don Adolfo Roca Lafuente.

Esta mañana se ha celebrado una misa de campaña, a la que han asistido los soldados expedicionarios de los regimientos de Badajoz y de Jaén. El acto se verificó en el Salón de San Juan. El altar se ha levantado frente al Palacio de Justicia, cuyos balcones ostentaban colgaduras.

A las diez y cuarto comenzaron a llegar las fuerzas de la guarnición, que formaron a lo largo de ambos andenes del Salón. Las tropas del regimiento de Jaén, situándose frente al altar, y las de Badajoz, a derecha e izquierda del mismo.

Entre las autoridades que han asistido a la ceremonia figuraban el gobernador civil, intendente, el secretario del Gobierno, el rector de la Universidad, el concejal Sr. Gabarró, en representación del alcalde; el jefe superior de Policía, el comandante de Marina y el obispo. A las once en punto llegó el capitán general, que pasó revista a las tropas.

Seguidamente dió comienzo la misa, oficiando el capellán de Montjuich, reverendo Benito Gasó Santana. Después, el obispo bendijo a los soldados.

Terminado el acto, las fuerzas de la guarnición desfilaron hacia los cuarteles, y los batallones de Jaén y Badajoz dirigieron hacia el muelle de España, seguidos de numeroso público, que no cesó de aplaudir en todo el trayecto.

Al muelle acudieron también las autoridades para despedir a las tropas.

Estas embarcaron en el «Jaime I» y en el «Castilla».

Ambos barcos zarparon a la una y una y cin-

co minutos, respectivamente, a los acordes de la «Marcha Real», y saludados por las baterías de Montjuich.

SAN SEBASTIAN 5.—El segundo batallón del regimiento de Sicilia ha recibido orden de estar preparado para marchar a Melilla al primer aviso.

EL FERROL 4.—Se han recibido órdenes de Madrid de que esté dispuesto un batallón del regimiento de El Ferrol para salir con dirección a Cádiz.

Esta unidad la manda el teniente coronel don Aquilino López Landrove.

CARTAGENA 4.—En el vapor «Mallorca» ha llegado el batallón expedicionario del regimiento de Palma de Mallorca, n.º 61.

Quedará en esta plaza, de reserva. El recibimiento que se le ha hecho ha sido entusiasta.

El batallón irá en pie de guerra, con una compañía de ametralladoras.

Se ha ordenado la celebración de un concurso para la adquisición del material radiotelegráfico para el primer regimiento de Telégrafos y batallón de Radiotelegrafía.

Se ha dispuesto que los gastos que se originen por la recluta de individuos en el extranjero para el Tercio del mismo nombre, sean cargo al capítulo 5.º, art. 3.º de la Sección 13 del vigente presupuesto.

De un día a otro se espera la llegada a Sevilla de 30 aparatos Breguet, con los que se organizarán dos escuadrillas que inmediatamente marcharán a África.

LOS REYES VISITAN A LOS HERIDOS

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados del general Mourelle y de la señorita de Heredia, han estado ayer mañana nuevamente en el Hospital de San José y Santa Adela, visitando a los heridos de África que allí se encuentran.

Todos los heridos, excepto tres que quedaron dentro del establecimiento, se hallaban formados en el jardín, encontrándose en uno de los extremos de la fila los dos suboficiales y los seis sargentos, allí hospitalizados, y en el otro un teniente de la Legión Extranjera, ingresado ayer.

Los Reyes recorrieron detenidamente las líneas que formaban los heridos, conversando con todos ellos. Con el oficial legionario herido se detuvieron especialmente los Soberanos, preguntándole, como a los soldados, por la acción en que resultó herido.

El oficial explicó que desde el mes de junio fué herido tres veces. La última, más grave que las anteriores, lo ha sido en el cuello.

—Pues ya cuenta usted con bastantes heridas—le dijo la Reina.

—Señora—replicó el teniente—, en el servicio de la Patria debo ser herido tantas veces cuantas sea menester.

La Soberana hizo después algunas preguntas relacionadas con la actuación del Tercio Extranjero.

—¿Y mis paisanos?—interrogó.—¿Qué tal se portan en el Tercio?

—Muy bien, Señora. Con gran valentía y arrojo.

—¿Lástima que no hayan podido ir todos los que se habían alistado, que eran muchos!

—Los que allí hay—dijo nuevamente el oficial—, pelean perfectamente. Muchos de ellos, habituados ya a las durezas de la guerra europea, encuentran en la lucha la única razón de la vida.

Los Reyes conversaron también durante bastante tiempo, con un sargento del regimiento de San Fernando y con otro de Cerriñola, propuestos para la laureada.

Después, Sus Majestades, entrando en el benéfico establecimiento, hablaron con los tres únicos heridos que se encontraban dentro, uno de ellos ya levantado. Después, los Soberanos recorrieron todas las salas del Hospital, visitando las dependencias que se han de transformar en salas y la nueva sala de oficiales.

Cerca de la una de la tarde abandonaron el benéfico establecimiento, siendo despedidos por el gobernador civil, el subdirector de Seguridad, Sr. De Juana; el secretario general de la Cruz Roja, marqués de la Ribera, y el personal facultativo de la casa, que los habían recibido a su llegada y los habían acompañado en la visita.

El público vitoreó a Sus Majestades.

LA SUSCRIPCION PARA LA CRUZ ROJA

Lista 23.—Suma anterior, 2.110.434,96 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Miedes de Aragón, 165 pesetas; suscripción iniciada por doña Carmen Morales de Sebastián, en Porcuna (Jaén), 1.000; doña Dolores Tejedor y sus alumnas de la Escuela Nacional de Munguía (Vizcaya), 62; niñas de la Escuela Nacional número 75, establecida en la calle de San Cosme, 22 y 24, 25; producto de una función teatral organizada por las señoritas de la colonia veraniega y residentes en el pueblo de Carabanchel Alto, 1.006,75.

Puebla de Yunqueira de Henares (Guadalajara), 332,15 pesetas; recaudado por doña Carlota Talavera de Nata, en Bonos de Fortuna (Murcia), 143,70; producto de la cuestación obtenida en la fiesta de la bandera organizada en el barrio de la Estación de Sabinánigo, por el Centro Instructivo de la localidad, 800; alcalde de Navalcarnero, 200; conde de Torata, 500; recaudado por varios jóvenes entre el vecindario de la barriada de la estación de Guadix, pesetas 1.597,83; conde de Sástago, 1.000; Fomento Industrial y Mercantil (Benicarló), 754,10; producto de una fiesta en Maranchón, 1.000.

Doña Pilar Viñas, maestra nacional de Corral de Almaguer (Toledo), producto de una fiesta que ha organizado, 523 pesetas; jefes, oficiales y tropas del 14.º Tercio de la Guardia civil, 4.317,40; Casino de Espinosa de los Montes, 2.978,05; conde de Heredia Spínola, 1.000; importe de lo recaudado en el concierto que celebró la Banda municipal en la plaza de la Armería el día 14, 13.163,10; suscripción de Sevilla (primera entrega), 165,00; cardenal arzobispo de Toledo, donativo de un día de haber del clero y alguna otra limosna, 8.274,58.

Producto de una función celebrada en Cuenca, 698 pesetas; un día de haber de los funcionarios periciales de la Aduana de Huelva, 139,75; empresa del teatro de Huércal Overa (Almería), 273,90; D. José Rodríguez Mendoza, 25; Sección de damas de la Cruz Roja de Aranjuez, 1.844,05; del pueblo de Alcobendas, parte de la recaudación hecha en aquel pueblo por varios jóvenes, 370,90; recaudación efectuada entre empleados y obreros de las minas del Centenillo (Jaén), 2.685,55.

Cruz Roja Uruguaya, 2.800 pesetas; Comisión de señoras, cooperadoras de la Cruz Roja Española en Buenos Aires (cuarta entrega), 100,000; D. Luis Ortiz de Zárate, 250; maestros nacionales del partido de Villalba (Lugo), 123; condes de Villamarcel, 250; personal de Obras públicas y peones camineros de la provincia de Valladolid (un día de haber), 1.445; cuestación en el pueblo de Barco de Avila, 486,50.

Total, 2.425.677,29 pesetas.

NUEVA EXPEDICION DE HERIDOS

MALAGA 5.—Además de los oficiales heridos que marcharon en el expreso a distintos puntos de la Península, para atender a su curación, llegaron a esta capital en el buque hospital «Alicante» los siguientes:

Capitanes: de España, D. Enrique Sánchez Casero; de Melilla, D. Antonio Gortegui.

Tenientes: de Melilla, D. Agustín Velasco Gil y D. Jaime Ortega; de Gravelinas, D. Manuel García de Castro; de Wad-Rás, D. Cándido Lugo; de Zaragoza, D. Ricardo Martínez Martínez; de Borbón, D. Julián González de Castro y D. Eugenio Sánchez Recio; de Valencia, D. Jaime Cereceda; de Granada, don Juan del Castillo, y de Melilla, D. Miguel Rodríguez.

Alféreces: de la Reina, D. Juan Motrel; de Córdoba, D. José de Artea; de Ceuta, don Francisco Velasco Ruiz; del Rey, D. Gonzalo Suárez Navarro; de la Corona, D. Luis Meléndez Galán; de Granada, D. Julián Quintanilla Flores, y de Borbón, D. Manuel Carmona.

Regimiento de Borbón: Sargento Francisco Carmona Gámez; cabos Juan Ramón Montes, Francisco Gámez Robles y Pedro Sánchez Rueda.

Soldados Manuel Aparicio Gómez, Diego Márquez Chacón, Jerónimo Sánchez Prados, Manuel Martínez Rivera, Fermín Aguilar Aguilar, Juan Gámez Montes, Manuel de la Fuente, José Cuevas Lluque, Ramón Díaz Ló-

Noticias oficiales

Los soldados presbíteros

Se dispone que los soldados presbíteros que presten los servicios de su sagrado ministerio en los Cuerpos y unidades expedicionarias a África, se les considere incluidos en la Real orden de 16 de febrero de 1913, y en tal concepto tiene derecho a la gratificación mensual de 75 pesetas, cuyo devengo debe ser abonado durante el tiempo que presten sus expresados servicios, precisamente en África; cesando en el percibo de la misma tan pronto salgan de aquel territorio por cualquier circunstancia.

Se autoriza a los jefes de Sanidad de Melilla, Ceuta, Tetuán, Larache, Málaga, Cádiz, Sevilla, Madrid, Cartagena, Córdoba, Valencia y Badajoz, para conceder permisos de convalencia a aquellos heridos o enfermos curados de sus lesiones, pero con trastornos funcionales leves y no requieran tratamientos especiales, previa propuesta de los jefes de las respectivas clínicas, sin llenar las formalidades de épocas ordinarias.

Dichos permisos, reducidos a los casos de absoluta necesidad, serán de diez y treinta días de duración, según la importancia de los trastornos y la distancia del hospital a la residencia del interesado.

Los propios jefes de Sanidad de las plazas antes citadas, quedan facultados para conceder, a propuesta de los jefes de clínica, las licencias por enfermo que estimen deban ser otorgadas a los individuos, que un riguroso examen ponga de manifiesto es absolutamente necesario para su salud la concesión de dicho beneficio.

Dichos jefes darán inmediata cuenta a la Comandancia de África a que pertenezcan los interesados, de los permisos o licencias que concedan, expresando su duración, e igualmente la notificarán a la Capitanía general de la región en que vayan a residir en uso del permiso o la licencia.

Las autoridades regionales celarán escrupulosamente estos servicios, pudiendo realizar por sí, o delegando en los respectivos inspectores de Sanidad, las visitas de inspección que estimen necesarias, a fin de que en ningún momento deje de practicarse con toda justicia, ni se olviden las conveniencias del servicio e intereses del Estado.

Las anteriores prevenciones son aplicables igualmente a jefes y oficiales que a clases de tropa.

Choque de un tren militar con un expreso

SEVILLA 5.—En la estación de San Bernardo se acaba de recibir un telegrama, comunicando que al llegar a la estación de Lebrija el expreso de Cádiz chocó con un tren militar que conducía una batería del duodécimo regimiento de Artillería ligera, salido de Madrid.

De la estación de Utrera salió, a las siete y media, un tren de socorro, y de la estación de San Bernardo, a las ocho y media, otro.

Refieren los expedicionarios que el expreso ascendente rozó con el tren militar, quedando destrozado un coche de primera.

Ha resultado muerto el subinspector del tren militar, D. Manuel Gutiérrez, y muy graves dos viajeros. Uno de ellos, que viajaba en el expreso, resultó con una pierna fracturada, que hubo de amputar el médico del 12 ligero de Artillería D. Enrique Fernández Lozano.

El gobernador militar interino, que es el coronel de Lanceros D. Francisco Merry, marchó a Lebrija en automóvil con dos médicos de la Compañía ferroviaria.

El comandante que mandaba los fuerzas expedicionarias refiere que el expreso entró en la línea general antes de dejarla el tren militar.

Ambos trenes iban en marcha. El subinspector D. Manuel Gutiérrez, al darse cuenta de que iba a ocurrir el choque, se arrojó del departamento que ocupaba, teniendo la desgracia de ser aprisionado entre los dos trenes, que le aplastaron.

El tren militar continuó al Puerto de Santa María, donde han sido obsequiados los jefes y los soldados.

EXTRANJERO

GINEBRA 6.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha terminado ayer tarde a las seis y cuarto.

LONDRES 6.—De los últimos datos recogidos por las autoridades, resulta confirmado que en la manifestación realizada ayer por los sin trabajo, influyó en mucho la actividad de los comunistas, y que, por el contrario, los jefes de los sin trabajo se portaron de un modo merecedor de elogios, toda vez que, lejos de excitar a los obreros parados, aconsejaron a éstos guardar orden completo y volviesen todos a sus casas.

LISBOA 6.—El aspecto de Lisboa es el habitual.

Las autoridades han procedido a abrir investigaciones acerca del abortado movimiento revolucionario.

Las noticias que se reciben de todo Portugal, acusan tranquilidad absoluta.

Se han practicado registros y canjeos, incautándose la fuerza pública de gran cantidad de armas blancas.

El Gobierno, seguro ya de que se malogró la tentativa de revolución, hizo cesar las medidas militares de carácter excepcional que se habían adoptado.

Anoche fueron detenidos y encerrados en la fortaleza de San Julia de la Barra, el comandante mayor Sr. Salustiano Correa, y el capitán Sr. Procopio Freitas.

Los partidos democrata y reconstituyente, han manifestado públicamente que son opuestos al movimiento revolucionario.

TOKIO 6.—Una nota facilitada en el Palacio Imperial, dice que ha hecho grandes progresos la enfermedad que padece el Emperador.

Es opinión general en el público, que de un momento a otro se comunicará la noticia de haber muerto el Monarca.

TOKIO 6.—El Emperador se ha agravado en su estado, no pudiendo andar sin ayuda de sus familiares.

La debilidad nerviosa y la dificultad de hablar se acentúan, siendo cada día más precisos los síntomas de agotamiento.

BUDAPEST 6.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra los asesinos del conde de Tizza, siendo condenada a muerte Kerji, a catorce años de prisión mayor, Jaedner, y absueltos, Fenie y Vago.

PARIS 6.—La Comisión de Reparaciones ha facilitado la siguiente nota:

«La Comisión de Reparaciones, en su última sesión, ha tomado acuerdo sobre la conversión en marcos oro, del importe de los gastos de los ejércitos de ocupación hasta el día 1 de mayo de 1921.

Esa conversión se hará al cambio medio de los trimestres en que se han efectuado los gastos.»

LONDRES 6.—El Sr. Lloyd George ha recibido hoy en la Presidencia del Consejo a una Comisión, integrada por 30 representantes del Congreso de los Trade Unions, con la cual ha tratado la cuestión del paro forzoso.

El Sr. Lloyd George ha propuesto a esa Comisión sean designados algunos individuos de la misma, para conferenciar con él y sus colegas de Gobierno acerca de los medios más eficaces para remediar la actual situación obrera.

El Consejo general del Congreso de los Trade Unions se han reunido esta tarde, para estudiar la proposición del Sr. Lloyd George.

Este ha conferenciado también con varios ministros.

Mañana por la noche se reunirá el Consejo de ministros.

ROMA 5.—La Municipalidad ha dado anoche una gran recepción en honor de los delegados del Instituto de Derecho Internacional.

LONDRES 5.—El informe del Comité de las Cámaras de Comercio americanas, cuyos miembros visitaron recientemente Europa, se pronuncia en contra de los germanoamericanos, acerca de la cuestión de las reparaciones.

El Comité declara que Alemania debe remediar, hasta el extremo límite de sus medios, los daños que causó.

Reconoce la buena voluntad del actual Gobierno alemán; pero subraya la importancia del hecho que los Círculos financieros e industriales alemanes se nieguen a considerar como de

finitivos los acuerdos y Tratados actuales, añadiendo que si alguno de los representantes de las citadas esferas llegase a obtener el Poder, ellos y sus asociados, monárquicos y militaristas, constituirían una seria amenaza para la paz, porque indudablemente intentarían eludir el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

Por todo ello, el Comité proclama en su informe la necesidad, por parte de los aliados, de permanecer unidos; estima esencial, para Alemania misma, que Francia obtenga seguridades para lo porvenir y estima que sigue siendo indispensable el mantenimiento del contingente americano en la región del Rhin. El informe concluye reconociendo el hecho de que las relaciones francoalemanas dominan sobre la situación europea, cuya circunstancia obliga a América a participar en la solución de los problemas de orden financiero y económico que pesan actualmente sobre el mundo entero.

NUEVA YORK 5.—El New York Sun, comentando en su editorial el discurso pronunciado en la Vendée por el Sr. Clemenceau, declara que es necesario decidir si Francia necesita las garantías que reclama, para reducir al mínimo su Ejército de tierra, en vez de apartar de la cuestión la posibilidad de un nuevo ataque por parte de Alemania.

El citado diario termina diciendo: «Si Francia promueve en la Conferencia de Washington la cuestión de garantías, en forma de una ayuda común, el Gobierno americano, lo mismo que todos los restantes Gobiernos, no podrá negarse a discutirla.»

BERLIN 5.—El bando anunciando el fin del estado de sitio en Baviera a partir del día 13 del actual, será promulgado hoy.

Los miembros de los partidos democratas y del centro, han resuelto subordinar su adhesión a la coalición proyectada a la declaración, por parte de los independientes, de que respetarán la Constitución de Weimar y a la realización de un programa gubernamental común, con la participación del partido populista.

LONDRES 5.—En los círculos bien informados, y con relación a la petición hecha por los diarios sinfineris para que fueran puestos en libertad aproximadamente 4 500 miembros de aquel partido, detenidos actualmente en diversos campos de concentración, se cree que el Gobierno no ha tratado de este asunto, y que aquellos internados no serán puestos en libertad en tanto que la Conferencia de Londres no haya dado promesas reales para la solución del problema de Irlanda.

LONDRES 5.—Además de los policías encargados de la custodia personal del Sr. Lloyd George, el contratorpedero «Wrieneck» vigila el acceso a la bahía, en la rada de Gairloch, que alumbrá por la noche con sus potentes proyectores.

ROMA 5.—Según la Tribuna, el Gobierno italiano se ha negado a facilitar pasaporte al señor Lanaciarski, el cual debía venir a Italia como delegado de los Soviets en el Congreso socialista.

SOFIA 5.—La Cámara de Diputados ha reanudado sus sesiones.

El Tribunal de Justicia ha designado ya los jueces que deberán juzgar a los miembros del antiguo ministerio Radoslawow, cuyo proceso comenzará muy en breve.

TRIESTE 5.—Los representantes patronales y de la Confederación General del Trabajo, han concertado un acuerdo, en virtud del cual comenzará las negociaciones para establecer la cuantía de los salarios.

PARIS 5.—Telegrafían de Roma al Petit Journal, que la Prensa italiana señala una particular actividad entre los amigos políticos del Sr. Nitti, con el propósito de preparar su vuelta al Poder.

TOKIO 5.—Circula el rumor de que el Emperador se halla enfermo.

Hasta la fecha, no ha sido posible obtener confirmación oficial de esta noticia.

BRUSELAS 4.—El diario L'Etoile Belge, dice que el Gobierno alemán ha resuelto aceptar la invitación que le fué hecha para participar en los trabajos de la Conferencia que debe celebrarse en esta capital sobre la cuestión del socorro a la población hambrienta de Rusia.

El mismo diario añade que los Estados Unidos estarán representados en esta Conferencia, aunque sólo a título oficioso.

Notas políticas

El día 12 llegará a Madrid el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra.

Los ministros conservadores han vuelto a negar que se reuniera la Asamblea del partido.

En el Congreso asumirá la dirección del partido el Sr. Sánchez Guerra, y en ausencia de éste o en los casos en que esté presidiendo la sesión, llevará la representación de la minoría para los actos parlamentarios el conde de Bugalla.

En el Senado harán lo propio los señores Sánchez de Toca y Allendesalazar.

El Sr. Francos Rodríguez, que fué visitado por el ex ministro Sr. Rodés y el ex director general de los Registros, D. Salvador Raventós, recibió esta mañana a las periodistas, a los que manifestó que el presidente de la Cámara de Comercio Española de Argel, D. Juan Sitges, se ha dirigido a él como presidente de honor de aquella entidad, remitiéndole un cheque por valor de 2.890 francos, cantidad a que asciende la suscripción abierta por dicha Sociedad para aumentar los fondos de la nacional iniciada por S. M. la Reina.

Anunció que el sábado saldrá para Alicante, para hacerse cargo de las obras de la nueva cárcel, que han sido cedidas al Estado por las Corporaciones provincial y municipal, y que aquél convertirá en fecha próxima en Prisión Central.

El Sr. Francos Rodríguez se propone estar de regreso en Madrid el lunes próximo.

El Consejo acordó después el viaje del ministro de la Guerra a Melilla. Este viaje lo motiva el deseo del Gobierno de que se concreten puntos que han de tratarse en el Parlamento.

Cuando regrese el Sr. Cierva, que marchará esta noche a Melilla, se celebrará un importante Consejo; en el quedará decidido, después de conocer el pensamiento del general Berenguer, cuanto haya de realizarse, y de ese Consejo saldrá para la Gaceta el decreto convocando las Cortes para el día 20 del actual.

El Sr. Maura reiteró su deseo de vivir en las Cortes el mayor tiempo posible y entregarse a una labor seria, fundamental, que abarque los problemas de mayor urgencia para la vida del país. Por eso, y después de tales palabras,

invitó a los ministros a que expusieran sus proyectos, los que hicieron en líneas generales. En esta revisión llevaron el peso los ministros de Hacienda y Trabajo, lo que indica que los problemas económicos y sociales adquieren un relieve extraordinario para el Gobierno.

En cuanto al proyecto de transportes, el señor Maura entregó a los ministros una copia de su ponencia, con las modificaciones pedidas y discutidas por los consejeros, para que éstos vayan a la próxima reunión perfectamente documentados.

El propósito del Gobierno es presentar en el Congreso el proyecto referente al Banco de España y en el Senado el de Transportes.

Eel mercado de vinos

En la mayor parte de las regiones vitícolas viene este año retrasada en un mes la faena de la vendimia.

Y la cosecha, por las informaciones recibidas, será algo corta.

Ello motiva, en general, que los propietarios de vva uxijan por ella precios exagerados, y como consecuencia, vendrá una abstención momentánea en las transacciones.

Los vinos viejos se pagan hoy a 15 reales cántaro; los nuevos comienzan a llegar al mercado al precio de 4 pesetas.

En algunos pueblos comenzó el primero de mes la vendimia.

Durante la pasada semana han regido los siguientes precios:

Olmedo, 26 reales cántaro de vino blanco, y 25 el tinto; La Zarza, 32 y 30; Rueda, 31 y 30; Matapozuelos, 30 y 26; Alcañices, 32 y 30; Valoria la Buena, 28 y 26; Trigueros, tinto, 32, y Mucientes, 34.

En Valladolid, se pagan los vinos desde cinco pesetas en adelante, el cántaro. Vinos buenos de mesa, a siete pesetas.

En el Mediodía de Francia, las lluvias han obligado a que en muchos sitios se suspendieran los trabajos de recolección de la uva; muchas viñas han quedado sumergidas, de lo que se deduce que buena parte de la cosecha sólo puede producir vinos defectuosos.

Los vinos viejos van a resultar beneficiados del nuevo contratiempo acaecido a las vendimias.

En Suiza, hay un alza de precios justificada por lo menguado de la cosecha.

En Italia viene a suceder lo mismo, ya que,

NOTICIAS

Una Comisión de señoras, en representación de todas las que han sido elminadas en los exámenes de la Dirección de la Deuda, ha visitado hoy al subsecretario de la Presidencia, exponiéndole sus justas quejas para que las haga llegar al Sr. Maura.

El Sr. Lequerica, impresionado por las razones y el relato que le hicieron las comisionadas, ofreció informar con todo interés al jefe del Gobierno, quien, seguramente, apoyará los deseos de justicia de las reclamantes.

Banco de España.—Canje de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100.—Próximo el día 15 del actual, en que debe celebrarse el sorteo para la amortización de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, y terminado ya el canje de los correspondientes a las emisiones 1900, 1902 y 1906, que se encuentran en las Cajas centrales del Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se recuerda a los respectivos interesados que deben presentar en la Caja de Efectos los resguardos de sus depósitos, a fin de estampar en ellos un cajetín con la numeración de los nuevos valores, pues debiendo recaer sobre ellos el sorteo para la amortización, no les será posible saber si en sus depósitos hay algún título amortizado, si antes no cuidan de practicar la indicada diligencia.

Madrid, 5 de octubre de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Ha marchado a Roma, para posesionarse de su nuevo cargo en la Secretaría de Estado del Vaticano, monseñor Vagni, auditor de la Nunciatura de Madrid, que se había granjeado muchas simpatías en nuestra sociedad.

Se encuentra enfermo el teniente de la Escolta Real, marqués de las Nieves, primogénito de los duques de Aveyro.

Se ha trasladado de Las Fraguas a San Sebastián, D. Francisco Travesedo.

—Ha regresado de su viaje al extranjero la señorita de Vadillo.

—Se encuentran en su magnífica posesión «La Sísia», cercana a Toledo, en la que se han realizado importantes obras de embellecimiento, los señores de Pelizaens.

—En breve marchará a Alicante, donde se encuentra su familia, el diplomático marqués de Campo-Pétil.

Un obrero electrocutado

El obrero Tomás Marina Clavero, de treinta años, que se hallaba ayer tarde trabajando en el tejado de la estación del tranvía de la calle de Magallanes, tuvo la desgracia de tropezar con un cable de alta tensión, cayendo a la calle electrocutado.

Suicidio

En el paseo del Prado, núm. 9, se suicidó ayer tarde un jefe del Ministerio de Hacienda, llamado Francisco Santa Cruz Clodi.

Para realizar su fatal propósito, el infeliz se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Ignóranse los móviles.

Del Municipio

En su conversación con los periodistas, manifestó ayer mañana el conde de Limpías, que había quedado restablecido el servicio de tranvías suspendido ayer en la calle de Atocha, a causa de la tormenta.

Dijo también, que el delegado de carruajes ha impuesto multas que ascienden a varios miles de pesetas, por no haber sido acatadas sus órdenes en lo que se refiere a los escapes y silenciadores de las motos y autos.

Ya habrán visto ustedes—dijo el alcalde—que el 80 por 100 de las motos han estado ya en los silenciadores.

Espero que dentro de poco lo establezcan las restantes.

A mediados del mes quedará abierta al público la Casa de Fieras, pues ya están terminadas las obras que se estaban realizando.

He celebrado una conferencia con el presidente del gremio de carboneros para estudiar la forma de que llegue al público la rebaja que se ha experimentado, y que es de alguna importancia.

Una vez que estudiemos los datos que facilite dicho señor y los que suministren los técnicos municipales, procuraremos hacer llegar al público los beneficios de la baja de precio.

La «Gaceta»

HACIENDA.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda en Granada para celebrar un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

Otro ídem al delegado de Hacienda en Las Palmas para celebrar un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

Otro fijando en 99.541,34 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en el ejercicio de 1919, a la Sociedad belga «Tranvías eléctricos de Murcia».

Real orden desestimando la petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección de las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes, formulada por el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Industria Lumina».

Otra relativa al franqueto de la correspondencia destinada a circular por líneas aéreas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden circular relativa a la sustitución de los procuradores en la práctica de diligencias o actuaciones judiciales a que no pueden asistir.

OTRA.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden nombrando vocales del Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares de Administración civil de este Ministerio, a don Laureano Díez Caneso y D. Honorato Castro Borel, catedráticos de la Facultad de Derecho y Ciencias, respectivamente, de la Universidad Central.

Otra nombrando, en sustitución de D. Luis Villareal, vocal del Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares de Administración civil de este Ministerio, a D. Antonio Gil y Sánchez Moreno, y como suplente de éste al oficial de primera clase don Carlos Trejo Inojal.

TRABAJO.—Real orden relativa a reclamaciones y denuncias que puedan presentarse sobre incumplimiento de las disposiciones que regulan el retiro obrero obligatorio.

Choque de trenes en Francia En la línea de París-Versalles

PARIS 5.—Esta tarde, antes de las seis, han chocado dos trenes de viajeros en el túnel de Batignolles, incendiándose uno de ellos.

De las primeras noticias, resulta que ha habido varios muertos y muchos heridos.

PARIS 5.—De los primeros detalles del choque de trenes ocurrido esta tarde en el túnel de los Batignolles, resulta lo siguiente:

La colisión se produjo a las cinco y cuarenta y ocho minutos entre un tren procedente de París (estación de San Lázaro), que iba a Versalles, y otro que se dirigía a los Molineaux, pero que se hallaba parado en medio del túnel en la misma vía que el otro.

El choque fué muy violento, originando la explosión de un depósito de gas, a cuya consecuencia se incendió un vagón, propagándose el fuego a otros, pues a las siete estaban ardiendo tres y a las siete y veinticinco tres más.

A pesar de la rapidez con que se organizaron los socorros, el incendio tomó pronto gran incremento, siendo imposible hasta ahora penetrar en el túnel en una extensión de 200 metros.

A las siete veinticinco habían sido retirados cuatro muertos, tres de los cuales fueron identificados en el acto, y unos 70 heridos, entre los cuales, unos 20 de mucha gravedad.

Han sido suprimidos todos los trenes de los arrabales hasta las tres de la madrugada.

PARIS 6.—He aquí la causa primera de la catástrofe ocurrida ayer tarde en el túnel de los Batignolles.

A poco de salir de la estación de San Lázaro el tren número 333, que se dirigía a Versalles, se rompieron unos enganches, deteniéndose el convoy y apeándose el maquinista para reparar la avería.

Minutos después llegó por la misma vía y en igual sentido, un tren que se dirigía a los Molineaux, embistiendo al 333.

Fueron los últimos vagones del tren embestido los que más sufrieron.

La mayoría de los viajeros que ocupaban los

coches delanteros, pudieron huir y llegar a la estación de los Batignolles.

A las siete y veinte estaban echando agua cinco mangas, instaladas por los bomberos para apagar el fuego.

A pesar de ello, a las veinte y diez, casi no se podía circular por el túnel por las grandes llamas y el denso humo que lo llenaban. Los bomberos tuvieron que ponerse máscara para poder seguir trabajando.

A esa hora confiaban los bomberos en que no tardarían más de media hora en dominar el incendio.

Se confirma que éste fué originado por la explosión del depósito de gas para el alumbrado del tren embestido.

A las ocho de la noche habían sido retirados de los escombros cuatro muertos, 18 heridos de bastante gravedad y 50 leves.

Por ahora no se sabe si hay más víctimas. Se sigue trabajando con febril actividad en busca de los viajeros que hayan quedado debajo de los escombros.

Tan pronto como tuvieron noticia del siniestro, acudieron al lugar del mismo el ministro de Interior, el prefecto de Policía y demás autoridades.

Comoquiera que la catástrofe se produjo precisamente a la hora de salir de las fábricas y oficinas, acudió enorme público a la estación de San Lázaro en busca de noticias, notándose honda emoción en todos los semblantes. En pocos momentos llegó a ser tan numeroso el gentío, que hubo de cerrarse, a las siete y cuarto, la verja que hay frente a la estación.

PARIS 6.—Según los últimos informes recibidos del accidente ferroviario de la línea de Batignolles, el número de víctimas no ha sido tan elevado como se supuso en los primeros momentos.

Hasta ahora se han retirado diez y siete cadáveres, entre los cuales hay muchos totalmente carbonizados y de imposible identificación, y aproximadamente un centenar de heridos, en su mayoría leves.

Sólo quedan ya por explorar los restos de un solo vagón.

De provincias BIBLIOGRAFIA

PONTEVEDRA 5.—Ayer se declaró la huelga general en esta capital, parando, como consecuencia, la mayor parte de los obreros. En el Mercado se notó la falta de algunos artículos de primera necesidad. Parece ser que la huelga se ha planteado como protesta contra la clausura, por orden gubernativa, de la Federación local de Trabajadores de Tüy.

Han sido detenidos el presidente del Comité provincial agrario, los diputados provinciales Vicente García y Dionisio Quintillán, también agrarios, y José Vinas.

Fueron clausurados los Círculos de la Federación de Trabajadores de esta capital y varias Sociedades agrarias.

El alcalde de Pontevedra que es agrario, y todos los tenientes de alcalde, presentaron un certificado médico, con la intención de retirarse del Ayuntamiento.

Se ha encargado de la Alcaldía el concejal que obtuvo en las elecciones mayor número de votos.

Parece que el gobernador demuestra energía en sus determinaciones.

Ha concentrado Guardia civil y ha puesto a los Cuerpos de Policía y Seguridad en servicio permanente.

En la población reina la tranquilidad acostumbrada.

Aunque en principio ha secundado el paro la dependencia mercantil, el comercio ha abierto sus puertas.

BILBAO 5.—El abogado defensor de los procesados con motivo del hallazgo de bombas, señor Barriobero, ha presentado esta mañana un escrito al Tribunal de Derecho, pidiendo la libertad de los cuatro procesados.

SEVILLA 6.—Ayer tarde chocaron en la estación de Lebrija, el expreso de Cádiz con un tren militar que conducía tropas del 12.º regimiento de Artillería ligera.

Resultó muerto el subinspector de la Compañía de Andaluces, D. Manuel Gutiérrez Recibieron heridas graves los empleados D. José Espino y D. Diego Guitarrero, y leves, otros 12 viajeros.

En el tren militar no hubo heridos. Esta unidad continuó el viaje para Cádiz.

La máquina y siete vagones del expreso resultaron destrozados.

Los viajeros del expreso continuaron el viaje en un tren de socorro que salió de esta capital.

Al recibir anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que el gobernador de Sevilla le había comunicado que en la estación de Lebrija ha chocado el tren militar número 1.064 con el expreso número 81.

Posteriormente le dijo por teléfono que se había enviado un tren de socorro a Utrera, y que, del tren militar, ha resultado un militar muerto, y del expreso, un viajero muerto y un herido.

La Sociedad de Naciones

GINEBRA 6.—Asamblea de la Sociedad de Naciones.

En la sesión de esta mañana, la Asamblea abrió debate sobre la diplomacia secreta y las enmiendas al art. 18 del Pacto, según las cuales todos los Tratados y Convenios entre naciones serán registrados por el Secretariado de la Sociedad, y sólo se harán públicos después de dicho registro.

El señor Scialoja (Italia), apoyó dicha enmienda.

El delegado lord Robert Cecil (Australia), defendió ot a tendente a que esa cuestión se deliberase en la próxima reunión de la Asamblea.

El Sr. Motta, delegado de Suiza, se adhirió a esta proposición.

Por último, el delegado de la Gran Bretaña, Sr. Balfour, presentó otra, encaminada a que la cuestión de las enmiendas al Pacto no se discutiera ni apruebe en este año.

Después de corta discusión, el Sr. Balfour aceptó que pase a estudio de la cuarta Comisión de la Asamblea el asunto.

Hablan luego varios delegados, y se pasa a la cuestión del presupuesto de gastos para la Sociedad de Naciones, acordándose que éste sea proporcional, según lo establecido por la primera Asamblea de la Sociedad.

En su consecuencia, pagarán:

Francia, 90 millones; Inglaterra, 90; Italia, 65; España, 35; Bélgica, 15; Brasil, 35; Holanda, 10, y Suiza, 10.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu. A las 10 1/4, La extraña. (estreno.)

ZARZUELA.—A las 6, Bohemios y La reina mora.

A las 10, Los cadetes de la reina, La canción del olvido y El príncipe bohemio.

COMEDIA.—A las 10 1/2, María Begonia.

LARA.—Compañía de Virginia Fábregas A las 6 1/2, El amigo de las mujeres.

A las 10 1/2, La castellana.

APOLO.—A las 10 1/2, El niño judío.

A las 6 1/2, El asombro de Damasco.

ESLAVA. A las 10 1/4 La chica del gato.

A las 6, La cifra del gato.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El hombre desconocido.

A las 10 1/4 El hombre desconocido

CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, El cardenal.

CERVANTES.—A las 10, El gran premio y El eterno ideal. (estreno)

A las 6, El capricio de las damas.

COMICO.—Gran compañía Alcoriza, obras de gran espectáculo. A las 6 1/2, El diablo negro, (tres actos)

A las 10 1/2, El diablo negro (tres actos, tercer episodio de Los misterios de Nev York).

MARTIN.—A las 6 1/4, La cara del ministro

A las 7 1/2, La caída de la tarde.

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
- BARCELONA - : - BURGOS -
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléf. nº 390. S. P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : :
Teléfono núm. 31-94-M. : : **Madrid**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : : ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES
RUBIO
49, Calle Mayor, 49 MADRID
Casa especial en Gorras de plato
y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID

¡ MILITARES !

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00
Cada cargador suplementario. 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros!

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
- Pidanse catálogos -



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA AL VOLUMEN A SUJITOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

SE PUEDE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

DEPOSITO LEGAL EN MADRID Y BARCELONA

COMPANIA ANONIMA CALDE

BARCELONA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS SUECIA



ARTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 : : : :
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»
Teléfono 41 - 61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROHA Domicilio Legal Domicilio Admin. Comercial GENOVA
40 Establecimientos